

Tiempo Falconiano

Preguntas que son respuestas

1)Se puede considerar inexistente la asamblea constituyente establecida en 2017 porque no fue autorizada dentro de la Constitución Nacional por el pueblo de Venezuela, y en consecuencia inexistentes los actos realizado por ella?.

2)Si la asamblea constituyente y los actos realizados por ella se consideran inexistentes, el proceso electoral presidencial de mayo de 2018 resulta inexistente, en consecuencia, puede aceptarse que en Venezuela no existe un Presidente de la República legítimo para el período constitucional 2019-2015?.

3)Pueden considerar como determinantes adicionales de ilegitimidad del proceso electoral de mayo de 2018, la existencia de ciudadanos y organizaciones venezolanos inhabilitados como consecuencia de sus actividades políticas legítimas, la utilización de recursos públicos por parte de organizaciones y personas apoyando al gobierno, el incumplimiento de las garantías electorales a las cuales se había comprometido el gobierno y otros hechos?.

4)Deben designarse nuevos miembros del Tribunal Supremo de Justicia para corregir las designaciones improcedentes realizadas en 2014?.

5)Es aplicable la sanción de desacato a la AN por parte del TSJ?. Por qué el TSJ no ha corregido durante el tiempo ya muy transcurrido, la situación relacionada con los diputados a la AN por el Estado Amazonas?.

6)Puede la llamada

constituyente eliminar la inmunidad parlamentaria de los diputados de la AN?.

7)Han sido castigados debidamente los culpables de las muertes del Concejal Fernando Albán y del Capitán Acosta Arévalo?.

8)Porque el gobierno en Venezuela no ha cumplido con las decisiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU relacionadas con Venezuela?.

9)Han sido la corrupción y la incompetencia técnica las causas del desastre registrado en la empresa venezolana PDVSA?.

10)Ha sido el comportamiento de la FAN durante lo que va del siglo XXI, con respecto a su relación con el sistema político de Venezuela y a las numerosas actividades económicas que realiza, coherente con lo establecido en la Constitución Nacional, especialmente en su artículo 328?.

11)Ha respetado y promovido debidamente el gobierno en Venezuela, la libertad de iniciativa económica de ciudadanos y empresas establecida en el artículo 112 de la Constitución Nacional?.

12)Tiene el gobierno en Venezuela una responsabilidad y una culpa significativas con relación a las muy malas condiciones de vida del pueblo de Venezuela?. Ha sido culpable del empobrecimiento de la población, del grave déficit en materia de alimentación y preservación de la salud, de la muy deficiente calidad en la formación de los estudiantes en todos los niveles, de las intolerables faltas totales y parciales en materia de disponibilidad de servicios básicos, como agua, electricidad, transporte, seguridad de personas y bienes,

y otros, todo ello debido a su muy equivocada inclinación política, o ideológica, y a su incompetencia?.

13) Como consecuencia de su falta de legitimidad y de su culpabilidad respecto de las trágicas condiciones de vida de los venezolanos, debe cambiarse el gobierno?.

14) Si se establece que se debe cambiar el gobierno, debe realizarse este cambio solamente como consecuencia de un proceso negociado y acordado con el gobierno?. Si el gobierno no acepta negociar una elección presidencial tan pronto como sea sensatamente posible, debe en todo caso procurarse el cambio de gobierno que es necesario?.

15) Puede considerarse la elección de la nueva AN en 2020, como un paso significativo y determinante con relación a la recuperación de Venezuela y la solución de los problemas que agobian al pueblo venezolano?.

16) Se puede considerar que Timoteo Zambrano y Claudio Fermín, quienes plantean la designación de un nuevo CNE para conducir el proceso electoral para elegir la nueva AN en 2020, y no plantean la realización de una elección presidencial; y Henry Falcón, quien considera que en Venezuela se debe cambiar el mal gobierno de Nicolás Maduro, y está de acuerdo con que se designe un nuevo CNE para proceder a elegir la nueva AN en 2020, y también para realizar, si es lo que se acuerda, un referéndum revocatorio a Nicolás Maduro, o una elección presidencial, constituyen dos opciones diferentes e irreconciliables que tiene el pueblo de Venezuela para superar la trágica situación en la

que vive?. Se puede armonizar esta situación, especialmente la posición con respecto al cambio de gobierno, con el hecho de que los tres forman parte de una combinación de organizaciones partidistas que negocian un acuerdo de solución del problema venezolano con el gobierno?..

17)Se puede creer en algo acordado con el gobierno?.

Por Douglas Jatem Villa